

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

23708 *Anuncio de subasta. Procedimiento de venta extrajudicial seguido ante el Notario del Ilustre Colegio Notarial de Andalucía con residencia en Sevilla, don Francisco Javier López Cano.*

Don Fco. Javier López Cano, Notario de Sevilla, del Ilustre Colegio de Andalucía,

Hago constar: Que se han iniciado, ante mí, los trámites para la venta extrajudicial por medio de subasta, a instancia de la Entidad mercantil Banesto, contra Don José Barrionuevo Moya Y Doña Verónica Diz Pérez, en calidad de parte prestataria e hipotecante de la siguiente finca hipotecada:

Urbana: Número Nueve.- Vivienda en la cuarta planta de la casa trescientos cincuenta del Barrio b del Polígono San Pablo, hoy Plaza del Aguador número siete de Sevilla, que ocupa una superficie útil de cincuenta y cinco metros con nueve decímetros cuadrados (55,09 m²); y una superficie construida con partes comunes de cincuenta y cinco metros con veintisiete decímetros cuadrados (55,27 m²).

Se compone de estar-comedor, cocina, tres dormitorios, aseo y terraza-lavadero.

Linda, mirando a la fachada principal de la casa de su ubicación, izquierda, con caja de escalera, y piso número ocho de esta planta y casa, y derecha y fondo, con zona libre.

Cuota de participación: es de diez enteros por ciento.

Inscripción.- En el Registro de la Propiedad número 11 de los de Sevilla, al Tomo 3.591, Libro 529, Folio 24, finca número 5945 de la sección 5ª, inscripción 9ª la de hipoteca.

Las bases de la subasta son las siguientes:

1. La subasta tendrá lugar en la Notaría del Notario que suscribe sita en la Avenida República Argentina, número 9.

2. La primera subasta el día de 5 de Septiembre de 2011, a las 10:00, horas, al tipo del precio tasado en la escritura de constitución de la hipoteca, que es la cantidad de ciento setenta mil seiscientos sesenta y tres euros con ochenta y siete céntimos (170.663,87 €) y, en su caso; la segunda subasta el día 29 de Septiembre de 2011, a las 10:00, horas, al tipo del 75 por 100 del correspondiente a la primera; la tercera subasta el próximo día 26 de Octubre de 2011, a las 10:00, horas, sin sujeción a tipo.

3. Para tomar parte en la subasta los postores deberán consignar una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda a la primera o segunda subasta, en la tercera subasta, el depósito consistirá en un 20 por 100 del tipo de la segunda, debiendo presentar el resguardo de haber efectuado el depósito en la cuenta corriente número 0030-4268-11-0002332271 de la Entidad Banesto, en Sevilla, Avenida República Argentina.

4. La documentación y la certificación registral a que se refieren los artículos 236-A 236-B del Reglamento Hipotecario están de manifiesto en la Notaría de lunes a viernes de las 10 a las 14 horas, entendiéndose que todo licitador por el solo hecho de participar en la subasta, admite y acepta como bastante la titulación existente, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, quedando subrogado en la responsabilidad derivada de aquéllos, si el remate se adjudicare a su favor.

5. La subasta se efectuará en la forma en que determina el Artículo 236 del RH.

Sevilla, 7 de julio de 2011.- Notario.

ID: A110056244-1